REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 6526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 105 — SANTA FE, MARZO 13 DE 1928 — EDICION DE 16 PAGINAS

EL 22 SE REUNIRA LA CONVENCION NACIONAL IRIGOYENISTA PARA PROCLAMAR EL CANDIDATO A PRESIDENTE

LOS LEGISLADORES DOCTORES ARAMBARRI Y SAGASTUME HABLAN PARA "EL ORDEN"

Entrevista efectuada por nuestro enviado especial en la capital de Córdoba

EL MOMENTO POLITICO

CORDOBA, 12. — En su alojamiento del Gran Hotel Victoria momentos después de terminado el acto eleccionario de ayer conversé breves momentos con los doctores Rodolfo Arambarri y Jorge Sagastume acerca del actual momento político y de los resultados de la elección realizada en la provincia.

El doctor Arambarri comenzó diciéndome: "Hablé días atrás en Bell Ville ante un público compuesto de 6 a 7 mil personas. La popularidad del candidato a vice gobernador, doctor Ceballos en esa zona, asegura el triunfo.

"En la capital la grandiosidad y el entusiasmo de las manifestaciones y la participación que tomó el pueblo desde los balcones de los edificios y desde las aceras me permiten asegurar que el partido ha ganado en popularidad y que el pueblo cordobés tiene ardientes deseos de desligarse de este gobierno.

"Las conferencias políticas realizadas todas las noches durante una semana ante un público entusiasta y numeroso ratifican el concepto anterior.

Todo esto, más la jira del diputado Diego Luis Molinari por las localidades del Departamento General Roca me llevan a asegurar que hemos triunfado en la capital por 2.000 votos y en toda la provincia por 15.000.

"La falsificación de los padrones. El secuestro de libretas a ciudadanos sindicados como radicales. Los hechos de sangre sucedidos día a día en toda la provincia indican que hemos debido librar una batalla desigual con el régimen.

"Si el oficialismo de Santa Fe era desembozado y francamente violento sin guardar formas, el de Córdoba es un oficialismo cuya violencia se caracteriza por el cuidado de las formas a fin de aparentar una decencia de la que carece en absoluto.

"Ambos persiguieron burlar la voluntad soberana del pueblo con el propósito de seguir lucrando a sus espaldas y en beneficio de una casta de dirigentes, pero la honda raigambre popular del radicalismo y el anhelo ferviente del pueblo argentino para llevar al doctor Hipólito Irigoyen a ocupar por vez segunda la primera magistratura del país, ha salvado los obstáculos más grandes e ignominiosos y hoy se encuentra triunfante en toda la República".

LO QUE DICE EL DOCTOR SAGASTUME

El doctor Sagastume me manifestó más o menos lo siguiente: "Me parece que el gobierno de Córdoba es una excepción a la máxima política que dice "cada pueblo tiene el gobierno que se merece".

"En los pocos días que he permanecido afectuosamente confundido con los radicales de esta provincia he observado que su espíritu democrático y su tendencia sociológica moderna demuestra que el gobierno, reaccionario en ambos órdenes del doctor Cárcano ha quedado muy atrás del pueblo cuyos destinos rige.

"Creo que la provincia a partir del domingo tendrá el verdadero gobierno en consonancia con su alma popular porque ha asimilado provechosamente la obra partidaria del doctor Irigoyen y comprende que la fórmula Martínez-Ceballos se inspirará en el orden provincial en esa política profunda y generosa.

"Durante mi jira he podido comprobar que el pueblo de Córdoba hállase compenetrado de la obra social realizada por el doctor Hipólito Irigoyen. Y esto no sólo ocurre en las ciudades importantes y en las poblaciones de segundo orden sino también en la campaña misma. Un ejemplo de ello me lo da una conversación que sostuve días atrás en Bajo Grande con unos chacareros quienes me manifestaron que se encuentran gratamente impresionados por la acción del doctor Irigoyen al frente del gobierno argentino y haciéndome notar de paso la indiferencia y despreocupación de los gobiernos de clase como el que en estos momentos soporta la provincia de Córdoba".

SE MENCIONAN LOS NOMBRES DE TORELLO, BEIRO, AGUDO AVILA Y GÜEMES PARA EL SEGUNDO TERMINO

ECOS DE LAS ELECCIONES CORDOBESAS. — HOY COMPARECERAN ANTE LA JUSTICIA RODOLFO MORENO (h.) Y DEMAS FIRMANTES DEL MANIFIESTO DE LAS DERECHAS. — EL Dr. ALVEAR ES OBJETO DE UNA MANIFESTACION AMISTOSA DE PARTE DE LOS PERSONALISTAS

EL CONFLICTO INSTITUCIONAL DE SALTA

BUENOS AIRES, 12. — Bajo la presidencia del doctor Pablo Torello se verificó la reunión preparatoria del Comité Nacional del radicalismo personalista.

Actuó de secretario el señor Albarracín.

Se procedió a recibir las credenciales de los delegados, las cuales fueron aprobadas en su totalidad.

Acto seguido se dió cuenta por secretaría de los asuntos que habían motivado la reunión.

Luego se resolvió citar para mañana a las 10 horas.

Se dispuso asimismo la reelección de la actual mesa directiva.

Quedó definitivamente resuelto que el 22 del corriente, en el teatro de la Opera, se realice la reunión de la convención nacional para proclamar los candidatos a presidente y vice de la nación.

Hasta ahora los que cuentan con mayores probabilidades de ocupar el segundo término de la fórmula son los de Beiró, Torello, Agudo Avila y Güemes.

COMENTARIOS PERIODISTICOS

BUENOS AIRES, 12. — Los diarios de esta capital elogian el desarrollo del acto eleccionario de Córdoba, confirmando las noticias venidas de esa provincia en el sentido de que se ha desenvuelto dentro del mayor orden.

MANIFESTACION EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. — Los dirigentes del frente único van llegando procedentes de Córdoba adonde fueron como delegados de las autoridades directivas a cooperar al triunfo de las derechas.

Agregan los aludidos dirigentes que han triunfado los demócratas en todo el territorio de la provincia y que esperan obtener la victoria hasta en la capital.

LA JUNTA ELECTORAL DE CORDOBA

CORDOBA, 12. — La Junta Electoral terminó en el día la operación del recuento de las urnas y de las actas, esperándose que llegarán todavía algunas pocas que faltan, correspondientes a los departamentos lejanos.

LA QUERELLA CONTRA LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO DE LAS DERECHAS

BUENOS AIRES, 12. — Mañana comparecerán ante el Juzgado del Crimen en turno los doctores Rodolfo Moreno (h.) Benito Villanueva, Mora Olmedo, Serrey y demás firmantes del manifiesto de la confederación de las derechas.

La comparencia de los destacados hombres públicos obedece a la citación hecha por el titular del Juzgado con motivo de la querella criminal instaurada contra ellos por el doctor Roberto Parry en representación del gobernador de la provincia de Buenos Aires y sus ministros.

El delito de que se les acusa es el de calumnias e injurias, que según los querellantes contiene el aludido manifiesto.

En nombre de los encausados deberá usar de la palabra en el acto del comparendo el doctor Rodolfo Moreno (hijo).

El Juzgado deberá abrir la causa a prueba y dar la intervención que corresponde al fiscal doctor Puccio.

La noticia ha despertado justa expectativa en todos los círculos.

REGRESO DE ALVEAR

BUENOS AIRES, 12. — Ha regresado de su gira a Mar del Plata el presidente de la Nación doctor Marcelo T. de Alvear, acompañado de varios de sus Ministros.

Mañana reanudará las tareas del despacho.

PROBABLE INTERVENCION A SALTA

BUENOS AIRES, 12. — El miércoles de la corriente semana se deberá realizar un acuerdo extraordinario del gabinete con el fin de tratar la situación planteada en Salta con el conflicto del Colegio Electoral.

El titular de la cartera del Interior doctor José Tamborini ha reunido todos los antecedentes que se relacionan con el árduo asunto.

Se asegura en los círculos bien informados que no es difícil que el gabinete resuelva la intervención de los poderes federales a esa provincia, como única solución.

Se recuerda a este respecto que esa fué la actitud que observó el ejecutivo nacional en el conflicto institucional de Catamarca.

UNA MANIFESTACION DE APRECIO AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 12. — Es objeto de diversos comentarios un hecho sucedido hoy a la llegada del convoy que conducía al primer magistrado de la República doctor Alvear.

En los andenes de la estación Constitución del Ferrocarril del Sur se había congregado una concurrencia numerosa. Al descender del coche y trasponer los pasillos de la estación se le hizo objeto de una entusiasta manifestación de aprecio.

La mayoría de los participantes eran radicales irigoyenistas.

LOS IRIGOYENISTAS ASEGURAN HABER TRIUNFADO POR MAS DE 10.000 VOTOS EN CORDOBA

BUENOS AIRES, 12. — Los delegados del radicalismo personalista, compuesto por gran número de legisladores nacionales y provinciales, regresaron a la provincia de Córdoba donde presidieron en diversos departamentos el desarrollo de la campaña comicial.

Entrevistados los dirigentes aludidos se manifestaron optimistas con respecto al triunfo radical en aquella provincia.

Al arribar a esta capital los componentes de la delegación fueron objeto de una calurosa demostración de aprecio de parte del numeroso público congregado en los andenes de la estación Retiro, Central Córdoba.

Desde la estación fueron acompañados por varios dirigentes al Comité Nacional, frente a cuyo local se encontraba una gran masa de correligionarios los que vivaron insistentemente los nombres de Hipólito Irigoyen y los jefes del personalismo cordobés.

Algunos de los delegados dirigieron la palabra a sus correligionarios anunciando que el triunfo en las elecciones de ayer ha correspondido al personalismo por un margen de más de 10.000 votos.

El entusiasmo es delirante.

LAS COMPLEMENTARIAS DE CORDOBA

CORDOBA, 12. — La Junta Electoral revisó las urnas de la Capital y Río Segundo controlando en las actas el número de votos.

Se anularon algunas mesas por diferencias de votos.

Se confirma la noticia de que habrá elecciones complementarias dentro de 15 días.

SE HA PRODUCIDO UN SERIO CONFLICTO ENTRE ALEMANIA Y EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

A raíz de la detención de varios ingenieros alemanes en la cuenca de Donetz (Cáucaso)

LA PRENSA ALEMANA

MOSCU, 12. — El descubrimiento de la conspiración de la cuenca minera de Donetz ha levantado la sospecha de que otras industrias puedan ser saboteadas en forma similar.

Los editoriales que publican los diarios convienen en que la situación es seria.

En las fábricas de Leningrado y de otras partes de Rusia se celebrarán mitines en los que se pedirán castigos extremos para los culpables.

MOSCU, 12. — El descubrimiento del complot de Donetz ha repercutido intensamente en todos los centros industriales.

Las organizaciones de ingenieros y técnicos así como también sus componentes individualmente están expresando su lealtad y denunciando a sus colegas que han estado haciendo el juego a los conspiradores antisoviéticos. La desafección popular a los especialistas técnicos está actualmente alcanzando grados extremos. Los leaders del Soviet, temiendo que se produzca una ola de "caza a los técnicos" ha recomendado a los trabajadores que se abstengan de castigar a los inocentes al causar la separación de los técnicos leales.

Se agrian las relaciones germano-rusas

BERLIN, 12. — La noticia del arresto de seis ingenieros alemanes en la cuenca carbonífera de Donetz (Cáucaso), por supuestas actividades contrarrevolucionarias en Rusia, ha causado sensación en esta capital y amenaza con tener repercusiones en las relaciones ruso-alemanas.

La intervención de la embajada alemana en Moscú en favor de los ingenieros arrestados, tres de los cuales representan a la General Electric y otros tres a los intereses Rapper va acompañada de un agudo ataque de los periódicos alemanes contra la actitud de los Soviets.

La prensa alemana. — Asunto de espionaje

BERLIN, 12. — Los diarios alemanes afirman que a menos que los Soviets pongan en libertad a los alemanes arrestados, las firmas alemanas se negarán a enviar especialistas a Rusia.

La Prensa acusa a Moscú de haber convertido el incidente en una conspiración con objeto de atribuir la responsabilidad de las recientes dificultades industriales a los especialistas extranjeros.

El servicio de policía secreta de Rusia declara que el descubrimiento de la conspiración de Donetz siguió al de otro, hasta ahora no divulgado, que constituye un sensacional "affaire" de espionaje en el Sur de Rusia donde dos automóviles equipados con poderosas estaciones transmisoras de radio manejados por agentes extranjeros fueron capturados en un punto desierto transmitiendo informaciones militares al exterior.

LAS CARNES ARGENTINAS EN EL EXTRANJERO

Una propuesta argentina ha sido rechazada

ADQUISICION EN AUSTRALIA

BUENOS AIRES, 12. — Según noticias llegadas del consulado argentino en Australia, las propuestas hechas sobre la venta de 15.000 vacas destinadas al consumo del ejército inglés, no han sido aceptadas por no resultar ventajosos los precios pedidos.

Agrega el despacho que las vacas serán adquiridas en Australia.

MERCADO DE CEREALES DE BUENOS AIRES

Alza

BUENOS AIRES, 12. — En el Mercado de Cereales las operaciones de hoy registraron suba en los precios para el maíz, trigo y lino.

LOS BONOS Y LA PROPAGANDA

BUENOS AIRES, 12. — Con motivo de la presentación de una importante casa comercial a la Jefatura de Policía consultando si podía hacer una propaganda a base de bonos han sido estudiados con minuciosidad esos casos, encontrándose que no son permitidos por la ley de juegos, desde que entra en ellos el azar.

Según el análisis de los antecedentes que obran al respecto, no están autorizados los premios de propaganda, si bien no pasa con lo mismo con aquellos que se otorgan con carácter general y que consisten simplemente en una rebaja de la mercadería.

Por tales razones la Jefatura notificó esa circunstancia a las empresas que han adoptado ese medio de propaganda, las que expresaron desconocer que el otorgamiento voluntario de premios por medio de bonos estuviera contra las disposiciones de la ley, añadiendo que irían en consulta al Poder Ejecutivo a fin de conocer bien el punto y proceder en consecuencia.

SERVICIO AEREO ENTRE BOLIVIA Y BUENOS AIRES

Se inaugurará próximamente con un raid

EL ITINERARIO

BUENOS AIRES, 12. — En la próxima semana, los aviones de la misión Junkers efectuarán un vuelo hasta Bolivia pasando por Tucumán.

Con este raid quedará inaugurado el servicio aéreo Buenos Aires-Bolivia.

El servicio de referencia viene a llenar una sentida necesidad, porque beneficiará al comercio y a la industria de ambos países por la gran rapidez que comporta.

¿PELEARAN CASALA Y D. JACKSON?

Curioso desafío

LIMA, 12. — El campeón sudamericano de boxeo de peso liviano, Juan Casalá, uruguayo, ha desafiado a Dinamita Jackson, as peruano de esa categoría.

Los diarios comentan el curioso procedimiento de un campeón que desafía a un boxeador que no posee título.

ACCIDENTE MARITIMO EN ANCON

Ahogados

LIMA, 12. — En Playa Grande, cerca de Ancón, balneario aristocrático, ocurrió una tragedia. Las señoritas Graciela y Rosa Archimbaud Latorre y los señores Báez, Pastor y Johnston paseaban en un bote que se volcó. Todos sus ocupantes se ahogaron. Sólo ha aparecido hasta ahora el cadáver del señor Pastor.

SEPELIO DE GANGHI

Se realizará hoy

BUENOS AIRES, 12. — Mañana recién se efectuará el sepelio de los restos del caudillo Ganghi.

BANQUETE EN HONOR DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE LA PRENSA LATINA EN CUBA

Se pronunciaron en ellos elocuentes discursos de fraternidad social

UNA RECEPCION

HABANA, 12. — El embajador de España, señor Francisco de Aguera, ofreció anoche en los salones del Palacio Asturiano, un gran banquete en honor de los periodistas españoles y sus colegas delegados al Congreso de la Prensa Latina.

El embajador de España al ofrecer la demostración, pronunció un conceptuoso discurso, en el que expresó su júbilo al ofrecer ese homenaje de fraternidad a los periodistas latinos por su alto espíritu y aspiraciones comunes, que representan a los pueblos de su mismo origen, unidos para hacer triunfar los ideales de cultura y de paz, que, dijo constituyen el mejor tesoro de su civilización. A continuación el embajador de España, brindó por la Francia inmortal, por la Italia augusta, por la Bélgica heróica, por el Portugal glorioso, por la Rumania renaciente, y por la Suiza hospitalaria.

El presidente del congreso y delegado de Cuba, señor Urrutia y el secretario, señor Maurice de Walle, agradecieron las demostraciones y exaltaron a Cuba por sus bellezas, a la España solidaria, a todas las naciones latinoamericanas, y a Italia, madre de la latinidad.

El señor de Walle brindó, finalmente por España, antigua Madre del Nuevo Mundo, y por la jóven república cubana, unidas ambas por el mismo amor y admiración.

Al terminar sus discursos los oradores fueron calurosamente aplaudidos por todos los comensales. A continuación se realizó un baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Esta mañana los congresistas visitaron los lugares históricos de los alrededores de esta capital.

HABANA, 12. — En vista de que el Congreso de la Prensa Latina había suspendido sus trabajos hasta hoy se realizaron actos en honor de los congresistas.

El ministro del Brasil, señor Brandao, ofreció un almuerzo en honor de los delegados brasileños.

El agregado comercial francés, M. Walle, en la ausencia del ministro que aún no presentó sus cartas credenciales, ofreció una recepción en honor de los delegados franceses y periodistas cubanos, dando lugar a una brillante manifestación de confraternidad latina.

Esta mañana los congresistas visitaron las obras del nuevo gran acueducto y luego depositaron flores al pie de la tumba del patriota Antonio Maceo.

Los congresistas concurrieron a un lunch en honor del presidente de la república, general Machado, y a un almuerzo criollo al que asistió igualmente el primer mandatario.

Por la tarde el ministro de Italia señor Vivaldi ofreció una recepción en honor de los congresistas.

LA VOCALIA VACANTE EN LA CORTE SUPREMA

El Dr. Saavedra Lamas no aceptó el ofrecimiento que se le hiciera

LA PROVISION

BUENOS AIRES, 12. — El doctor Saavedra Lamas no aceptó la propuesta que se le hizo, ofreciéndole la vacante dejada en la Suprema Corte de Justicia por el doctor Miguel Laurencena, recientemente fallecido.

Este cargo, así como el de administrador de Impuestos Internos, el de presidente del Consejo Nacional de Educación y otros altos puestos, el gobierno los dejará vacante para que el futuro Poder Ejecutivo designe las personas que los ocuparán.

SHARKEY FUE VENCIDO ANOCHE POR J. RISCO

El match se decidió por puntos a favor del segundo

ENORME CONCURRENCIA

NUEVA YORK, 12. — Se efectuó esta noche el anunciado match Risco Sharkey.

La pelea era esperada con gran interés por cuanto el vencedor entraría a ser uno de los probables aspirantes a ceñir el cinturón de campeón mundial.

El encuentro se decidió a favor de Risco por puntos.

Presenció la pelea un público enorme, el cual se calcula que ascendía a más de 40.000 personas.

ACADEMIA DE LENGUA ESPAÑOLA

Primo de Rivera

MADRID, 12. — Según los rumores recogidos en diversos sectores de la Real Academia Española, se trata de elegir académico al Marqués de Estella.

Su elección se deberá al hecho de ser Primo de Rivera el autor de toda la política de estos últimos años en España, y además a sus proclamas como pacificador de Marruecos, imitándose así a la Academia Española, donde figuran como miembros de la misma los mariscales de la guerra que dieron la paz a su patria.

VUELO OFICIAL DE WASHINGTON A PANAMA

Dos aviones anfibios

WASHINGTON, 12. — A las 6.15 partieron de Bolling Field, en dos aviones anfibios, el subsecretario de Guerra, Mr. Davidson, y el mayor general James Fechet para efectuar un vuelo de ida y regreso a Panamá, donde estudiarán las defensas aéreas del Canal.

Esta la primera vez que los funcionarios del Gobierno emplean un aeroplano para hacer un viaje de inspección fuera del país. Los pilotos de los aviones son el capitán Ira C. Baker y el teniente Muril Fairchilds.

FIN TRAGICO DE UN MILITAR

En Gran Bretaña

SOUTHAPTON, 12. — El teniente Hinkeadn se precipitó al mar desde una altura de 400 pies en circunstancias que intentaba batir el record mundial de velocidad.

El malogrado militar desapareció junto con su aparato.

Era considerado como uno de los ases de la aviación inglesa.

CONTINUAN EN LA CAPITAL LAS INCIDENCIAS

Los antipersonalistas provocaron desorden

EL Dr. CANTONI

BUENOS AIRES, 12. — Hoy se realizó la anunciada conferencia antipersonalista en la intersección de las calles Corrientes y Suipacha.

Después de ella el doctor Cantoni realizó una manifestación que llegó al Comité Nacional impersonalista, calle Tucumán 16, donde habló el doctor Leopoldo Melo.

En seguida un grupo pretendió llegar hasta la Avenida de Mayo, donde se encuentra el diario "La Epoca", en momentos en que se efectuaba una conferencia irigoyenista.

Intervino entonces la policía en forma rápida y oportuna, evitando el choque.

No obstante, se produjeron corridas y algunas cargas del escuadrón.

Hay algunos contusos.

Otros desórdenes

BUENOS AIRES, 12. — Esta noche se produjeron desórdenes en las conferencias de Cantoni en Palermo y Flores.

La rápida intervención de la policía evitó mayores consecuencias.

EN LOMAS DE ZAMORA

Tiroteo

LOMAS DE ZAMORA, 12. — Frente a la chacra "La Florida" se produjo anoche un tiroteo entre peones de una chacra y otra.

Del mismo resultaron tres muertos y dos heridos.

LA FERIA DE VIENA

Inauguración

VIENA, 12. — Ha sido inaugurada oficialmente la feria industrial de esta capital.

El número de expositores asciende a 7.000, entre los cuales figuran numerosas firmas británicas y norteamericanas.

LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER INGLESA

Fué presentado el proyecto

LONDRES, 12. — A la Cámara de los Comunes fué presentado el proyecto de ley por el cual se concede a la mujer los mismos derechos civiles y políticos que corresponden al hombre.

El proyecto fué recibido con grandes aplausos.

NOTAS GRAFICAS DE LAS ELECCIONES REALIZADAS EL DOMINGO PASADO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA



1. — El candidato personalista doctor Martínez depositando su voto. — 2. — El candidato antipersonalista doctor Abraham S. Molina, rodeado de algunos correligionarios. — 3. — El gobernador Cárcano con sus ministros. A la derecha el de Gobierno, Dr. Montagnéz; a la izquierda, el de Hacienda, Sr. Astrada. — 4. — El candidato demócrata doctor Roca, con el diputado nacional Martín Gil, doctores Guillermo Torres Castaño e ingeniero Rodolfo Martínez (parado) 5. — El Gobernador, doctor Cárcano, votando. (Fotografías tomadas por nuestro enviado especial).

COMENTARIOS

Las elecciones de ayer. — Una de las características de las elecciones de ayer, lo ha sido el optimismo de los partidos en lucha.

Demócratas y Radicales han confiado en el triunfo, antes y después de los comicios. Este optimismo, que tendrá sus fundamentos, será causa de una mayor desilusión cuando el escrutinio revele los verdaderos resultados.

* * *

La nerviosa espera. — Nuestras elecciones tienen entre otros inconvenientes el de ser por voto indirecto. Córdoba está, en cuanto a eso, más adelantada que nosotros. En cambio los cordobeses no tienen la ventaja que tenemos nosotros. La del escrutinio inmediato, que sin ser oficial pone un punto final a la expectativa de los partidos.

* * *

La emoción del juego. — La emoción del juego se gusta con mayor plenitud cuando el jugador ve moverse ante sus ojos la bolilla encantada. Cuando tiene entre sus manos las cartas definitivas y las escruta u orejea lentamente. Así vale la pena jugar. Los juegos a largos plazos como la lotería, carecen de emoción.

El escrutinio de los cordobeses será mucho más interesante cuando se inicie, pero las elecciones, en sí, no tienen la emoción inmediata de los resultados.

* * *

El escrutinio sobre las mesas. — De acuerdo con nuestras prácticas, apenas termina el acto comicial, los fiscales hacen el recuento de votos para incluir los totales en las actas. Media hora después de cerrados los comicios, comienzan a conocerse los resultados. Tiene así, el juego electoral, una enorme y rápida emoción.

* * *

Los que no esperan nada. — Los que no esperan nada y que sin embargo lo esperan todo en esta elección, son los antipersonalistas. Mientras el radicalismo de Irigoyen y el partido demócrata se disputan el éxito, los antipersonalistas "balconean" el espectáculo y dan a sus favoritos el aporte de los votos con que cuentan.

* * *

La espina dorsal variable. — Córdoba, con sus urnas herméticas, que conservan dentro la expresión definitiva de la voluntad del electorado de aquella provincia, es en estos momentos una esfinge. Recordaremos a propósito de frases, las palabras con que el doctor Agustín Araya se refirió una vez a Santa Fe: "La espina dorsal del antipersonalismo".

Ahora Córdoba, después de lo ocurrido en Santa Fe, era también la espina dorsal de dicho partido. Una espina dorsal variable, que se ubica en una u otra provincia, según el momento.

* * *

Influencia benéfica de la lluvia. — Se había anunciado para el cinco de febrero, en nuestra capital, una serie de violencias que no se cometieron. Alguien dijo que la lluvia había mojado la pólvora...

En Córdoba, ha ocurrido algo semejante. Todo se temía, pero nada se sufrió. La lluvia mojó también la pólvora anteayer.

* * *

Una lluvia "lenta"... — Entre las muchas cosas que hemos leído en los últimos días, acerca de las elecciones cordobesas, recordamos un telegrama publicado en alguna parte, que dice que "los comicios se efectúan bajo una lluvia "lenta"...

Novísima la expresión. Una "lluvia lenta" es lo más decorativo q' podía pedirse para una escena sentimental.

* * *

La cuestión de los conductores. — Fuimos nosotros quienes dijimos que dentro del número de conductores de autos de alquiler, y coches, había un sesenta por ciento con antecedentes poco honrosos.

Hemos recibido una nota de la "Sociedad Unión de Chauffeurs de Alquiler" en la cual se nos dice que si dentro del gremio hay personas poco honorables y de malos antecedentes, no son los chauffeurs los culpables de que se confunden con trabajadores honestos.

* * *

Eso era precisamente lo que decimos. — Eso era, precisamente, lo que decíamos nosotros. Un gremio laborioso, honesto y que presta enormes servicios al público, con el cual se halla diariamente en contacto, no tiene por qué sufrir las consecuencias de la falta de control por parte de las autoridades que deberían impedir que ciertos elementos tomaran el volante.

* * *

Un párrafo que lo dice todo. — En la nota de la "Unión Chauffeurs de Alquiler" leemos este párrafo, que es definitivo: "Y para terminar, señor Director, los reglamentos de policía y las ordenanzas Municipales, tienen cláusulas restrictivas, que aplicadas con sana intención y recto criterio, harían imposible la permanencia en el gremio de los elementos al margen de la ley que lo perjudican y no son una garantía para el público que los utiliza".

* * *

Selección, en bien del gremio. — Selección es, pues, lo q' hace falta, en bien del gremio. Sabemos que hay muchos casos de individuos repudiados por los mismos chauffeurs, que no los admiten en su sociedad.

La policía, menos severa, los deja actuar...

* * *

Un distintivo saludable. — La "Unión Chauffeurs de Alquiler" tiene como distintivo una chapita colocada en los autos de sus asociados. Esa chapita presta un gran servicio al público. Un auto de alquiler, sin esta chapita significa que el conductor no es socio. ¿Por qué?... Porque sus antecedentes no le han permitido ingresar a la asociación. Con esto se defiende el gremio honesto y se defiende también al público.

———(o)———

En el Telégrafo Nacional

Con motivo de las informaciones telegráficas transmitidas desde Córdoba por nuestro enviado especial, hemos podido comprobar la eficacia de la labor desarrollada por el empleado del telégrafo nacional, señor Juan H. Noriega. Dicho empleado, que tuvo a su cargo la recepción de nuestros telegramas, evidenció condiciones que recomendamos a sus superiores.

INFORMACION

Fué aceptada la renuncia del señor Bartolomé Aldao.— Con fecha de ayer fué firmado un decreto, por el vicegobernador en ejercicio del poder Ejecutivo, aceptando la renuncia presentada por el señor Bartolomé Aldao de su cargo de Jefe de Policía de Rosario.

Se le dieron las gracias por los servicios prestados.

* * *

Más licencias.— Por otro decreto se le concedió licencia al Jefe de Policía, interino, de Caseros y comisario de órdenes de Rosario, señor José M. Brignardello, nombrándose Jefe de Policía interino de dicho departamento, al actual sub comisario de sección de Rosario señor Juan Bouillet.

* * *

Un pedido de los vecinos de Reconquista.— El Ministro de Gobierno señor Carlos Pita se ha dirigido telegráficamente al Ministro de Obras Públicas de la Nación, apoyando las gestiones iniciadas por algunos vecinos de Reconquista, en el sentido de que se disponga que la draga que actualmente trabaja en el puerto de aquella ciudad, no arroje la arena que extrae sobre las islas, sino que lo haga sobre los terrenos del puerto, a fin de elevar su nivel. Esto último es muy necesario.

* * *

Reunión del Directorio del Empréstito.— Para hoy a las 5 horas se hallan citados los miembros del Directorio Administrativo del Empréstito de 1922, a objeto de tratar diversos asuntos relacionados con obras públicas que se están efectuando en la provincia con fondos de dicho empréstito.

* * *

Regreso del vicegobernador y ministros.— Regresaron ayer por la mañana, de Rosario, el vicegobernador señor Cepeda y el Ministro de Gobierno señor Carlos Pita. Por la tarde, regresó de la misma ciudad el Ministro de Hacienda señor Roca.

* * *

Poca luz y muchos perros.— Vecinos de la calle Juan de Garay, al Oeste se quejan de la falta de luz en ese barrio y de la superabundancia de perros bravos, que constituyen un peligro para los transeuntes que por una causa u otra no tienen más remedio que internarse por allí. Corresponde a la Inspección Municipal suprimir los perros y aumentar la luz.

* * *

Horario en el Distrito Militar.— El Distrito Militar No. 26, ha establecido el siguiente horario de oficinas para el público: de 7.30 a 11.30 y de 15 a 18 horas.

* * *

En la casa de Gobierno. —Temprano concurrió ayer a la Casa de Gobierno el vicegobernador en ejercicio señor Cepeda, también concurrieron a primera hora los ministros señores Pita y Urdániz. Después de firmar el despacho el señor Cepeda atendió al público. A mediodía conferenció con sus ministros.

* * *

Las clases en el Colegio Nacional. —La Receptoría del Colegio Nacional nos comunica que las clases en dicho establecimiento se iniciarán el día 20 del corriente, debiendo presentarse los alumnos de 3o., 4o., y 5o. años a las 7.30 horas y los de 1o., y 2o., a las 12.30 horas.

* * *

Resolución del Ministerio de Hacienda.— Vista la nota de la Receptoría de Rentas de Rosario, comunicando las inasistencias, durante el mes de febrero pasado de los empleados Benito Lucso, José S. Carlen, Pascual Haedo y Marcos Acchesse; atento lo informado por la misma Receptoría, no siendo aceptable las excusas que exponen los referidos empleados, y velando por la disciplina que debe velar en todas las oficinas públicas, se resuelve: Apercibir seriamente a los referidos empleados con prevención de que la reincidencia será causa para su inmediata destitución. Pase el presente expediente a Contaduría General para que descuente de los sueldos de los nombrados, los días de inasistencia a la oficina.

* * *

Registro Gráfico de la provincia.— Entre las disposiciones adoptadas ayer por el Ministerio de Hacienda, figura la siguiente: Autorízase a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia para que proceda a la impresión por intermedio del Estado Mayor del Ejército, de ciento cincuenta ejemplares (escala 1:200.000) del Registro Gráfico de la Provincia, montados en tela, barnizados y con varillas, invirtiendo a tal efecto hasta la suma de $ 262.50 centavos moneda nacional, más ciento cincuenta pesos calculados para gastos de transporte.

———(o)———

GUERRA ECONOMICA

El proteccionismo, tal como lo entienden algunas naciones de Europa y América, conspira contra nuestra economía.

El hecho no es nada nuevo. Hace ya tiempo, que en los centros comerciales de algunas naciones de Europa y del Continente se ha iniciado una guerra sistemática a nuestros productos, y en especial a las carnes en pie y elaboradas.

Tiempo atrás nuestra producción ganadera competía ventajosamente con la de Australia y demás países, al extremo de que la misma Inglaterra era uno de nuestros más fuertes compradores, siguiéndola de cerca Francia y España.

En lo que respecta al Continente americano, Norteamérica y Cuba, eran nuestros mejores clientes, hasta hace poco tiempo, en que los gobiernos de ambos países influenciados por especuladores que invocaban un proteccionismo irritante y antojadizo, elevaron los aranceles aduaneros a un grado tal, que hiciera mermar considerablemente nuestros envíos.

Idénticamente acaba de ocurrir en Francia e Inglaterra, nación última ésta, que salvando las apariencias con mucha habilidad, ha virtualmente cerrado sus puertas a la producción, con el socorrido recurso de la epidemia aftósica reinante en nuestro país, lo que no ha obstado para que el Ministerio de Agricultura británico, reconozca en una declaración oficial, que la tal epidemia tiene como vehículo de contagio, no ya los animales en pie que entran en el país, sino las lonas en que van envueltos los productos frigoríficos!

El caso es, que echando mano de futilezas y de un proteccionismo que sólo está inspirado en fines puramente preconcebidos desde que responden a un proyecto pacientemente elaborado por los gobiernos de aquellos países, influenciados por los especuladores, nuestro mercado de carnes está amenazado en sus bases más fundamentales, y por ende, nuestra economía.

Mientras tanto, allá en Inglaterra, y en términos grandilocuentes se habla de cordialidad y otras bellezas por el estilo, en ocasión del banquete que le fuera ofrecido a nuestro flamante embajador, doctor Uriburu!

Otro tanto se ha expresado en el último Congreso Panamericano de Cuba, y en el convencional organismo que presupone la Liga de las Naciones, con motivo de las declaraciones políticas que formulara nuestro representante doctor Cantilo, respecto de los verdaderos alcances de la doctrina Monroe, contemplada bajo el aspecto económico.

En resumen: sólo ha habido derroche de elocuencia, cordialidad protocolar, posturas convencionales, y en el fondo, nada práctico, que resuelva de una manera definitiva el problema económico, que necesariamente es y debe ser la base que asegure una mejor inteligencia entre todos los pueblos del mundo.

Razón tenía nuestro delegado a la Conferencia de Cuba, doctor Pueyrredón, cuando en ocasión de la relación del preámbulo que habría de regir la unidad del Continente, exigió la inclusión en el mismo, lo relativo a los aranceles aduaneros, previendo quizás una intensificación de la guerra económica en el futuro, que afectara fundamentalmente la economía no ya de nuestro país, sino que también de todo el Continente americano.

Los vaticinios del doctor Pueyrredón, se han cumplido con una elocuencia tal, que ponen en evidencia una vez más, cuál es el verdadero concepto que se tiene de la fraternidad universal, por la cual todos los hombres vienen bregando con un empeño tan romántico que raya en lo ridículo, si se está a los precarios resultados prácticos obtenidos.

LOS COMICIOS CORDOBESES

El acto comicial llevado a cabo en Córdoba atrajo la atención de todo el país sobre esa provincia. La lucha de los partidos que concurrieron a las urnas, había sido recia. Hubo más de un suceso sangriento, fruto de la ceguera y de la exaltación que caracterizan a nuestras contiendas cívicas, no desprovistas aún de la violencia inútil y bárbara. El pueblo de la república vivió largas horas de nerviosa inquietud. Justificada, sin duda alguna, por la trascendencia del acto, de proyecciones nacionales. Nadie ignora hasta qué punto influirá aquella provincia en la solución del problema presidencial.

Lo mismo que en Santa Fe, en las elecciones cordobesas, con ser de renovación de los altos poderes electivos del gobierno, el interés local ha quedado disminuido frente a la repercusión que indudablemente tendrán sus resultados, en el proceso electoral que termina el primer domingo de Abril.

Y como en Santa Fe, los comicios del domingo han sido un alto exponente de civismo. Bajo la mirada vigilante de los ciudadanos de la nación que han asistido al último acto electoral del largo y apasionado proceso que terminará con el veredicto que ha de consagrar a las autoridades máximas de la república, el pueblo de Córdoba sufragó en una elevada proporción que honra a toda democracia.

El electorado cordobés cumplió con el deber de votar dentro de un ambiente de tranquilidad y respeto a la ley. Los hechos aislados, desagradables, pero de alcances reducidos, son insuficientes para empañar la jornada cívica del Domingo.

Se explica la intensa expectativa que han provocado estas elecciones. Desde hace quince años la mayoría comicial oscila entre los demócratas y radicales. Son dos fuerzas igualmente poderosas y equilibradas. El baluarte de los conservadores se halla en aquella provincia. Después de alcanzar el poder el partido radical, los demócratas los desplazaron manteniéndose en el gobierno durante tres períodos, habiendo conquistado grandes prestigios en el pueblo gracias a los hombres que han dirigido los destinos de la provincia.

Existe tanto equilibrio en las fuerzas de las dos agrupaciones tradicionales que cualquier pronóstico que se haga acerca del resultado de las elecciones, puede ser desvirtuado por los hechos. El optimismo de los dirigentes de ambos partidos no es posible que influya en el ánimo de un observador imparcial y sereno.

El mismo resultado de los anteriores comicios, donde los demócratas obtuvieron el triunfo por poco más de doscientos votos, no constituye, por cierto, un antecedente valioso para un augurio más o menos fundado.

No es difícil que el veredicto popular se conozca días antes de los comicios nacionales de Abril, mas, en virtud de no haber funcionado algunas mesas en el territorio de la provincia, deberán efectuarse elecciones complementarias, motivo por el cual el pueblo de la república no podrá conocer con la rapidez que exige la impaciencia los resultados de estas elecciones.

Sin embargo, cabe celebrar que de acuerdo al sistema de elección establecido en la progresista carta política de aquella provincia, no pueden ocurrir los deplorables episodios que han postergado en Santa Fe la proclamación de la fórmula triunfante.

EL Dr. ELIAS F. GUASTAVINO JUZGA LA SITUACION DEL COLEGIO ELECTORAL

Analiza detenidamente la actual situación política y las derivaciones que podría tener

Considerando la extraordinaria trascendencia del actual momento político, "EL ORDEN" ha creído necesario conocer la opinión de las personas más autorizadas para estudiar en nuestro ambiente la situación creada al Colegio Electoral y los fundamentos del P. E. para justificar su actitud.

Respondiendo a nuestros deseos, damos hoy la respuesta del doctor Elías F. Guastavino.

"Santa Fe, 12 de Marzo de 1928.

Señor Director del Diario "EL ORDEN". — Ciudad.

De mi mayor consideración:

Ha tenido usted a bien solicitar mi opinión sobre las cuestiones que, en el escenario político provincial, se debaten alrededor del funcionamiento del Colegio Electoral y sobre las facultades que éste puede ejercitar para llenar su cometido.

Sin vínculo alguno con los partidos políticos, sin más interés que el de contribuir con mi modesta opinión al afianzamiento de nuestras instituciones republicanas, tal como yo las entiendo, correspondo a su solicitud y le anoto algunas ideas que tal vez puedan servir para el análisis que hagan otros más versados que yo en este punto.

Lo que nuestra Constitución llama Colegio Electoral, Junta de Electores o Junta Electoral, es un organismo institucional de duración transitoria que tiene un mandato directo de la soberanía del pueblo y una función principal que llenar: elegir al Gobernador y Vice Gobernador de la Provincia. Ese organismo está investido de otras facultades accesorias; pero tendientes todas a llenar aquella función principal.

Ese organismo es independiente de todo otro poder. (Art. 80 y siguientes de la Constitución de la Provincia). La Constitución que lo crea, prescribe las reglas de su funcionamiento y a ella debemos recurrir en primer término para precisar el límite de las facultades que le han sido acordadas.

Dicho organismo no puede llenar su función principal de elegir Gobernador y Vice Gobernador sin que estén presentes las dos terceras partes de los electores que la Constitución determina (art. 86); pero la misma Constitución establece: "En caso de no haber los dos tercios necesarios para proveer a la elección de Gobernador y Vice Gobernador, podrán reunirse los electores en menor número con tal que este no bajo de la cuarta parte del total de los nombrados, al efecto de resolver sobre las renuncias, declarar cesantes a los inasistentes, imponerles las penas establecidas, comunicarlo al Poder Ejecutivo, ordenar nueva elección por los cesantes **y tomar todas las medidas conducentes a este último objeto**".

He transcripto íntegramente el artículo y he subrayado las últimas palabras porque creo que la Constitución resuelve el caso y evita los conflictos que podrían surgir de considerar al Colegio Electoral como un organismo dependiente de otro poder para llenar sus fines.

La Constitución faculta al Colegio Electoral para "ordenar nueva elección por los cesantes" y como si esto no fuera bastante agrega: "y tomar todas las medidas conducentes a este último objeto".

En el desempeño de esta función accesoria que la Constitución confiere al Colegio Electoral, este no puede estar supeditado a ningún Poder del Estado, porque la ley fundamental en disposición alguna ha establecido esa relación de dependencia, ni el ejercicio de la función por otro.

Considero, pues, que el Colegio Electoral tiene facultad propia para disponer la nueva elección y fijar la fecha en que ha de tener lugar, en

Doctor Elías F. Guastavino

una palabra, efectuar la convocatoria y presidir la nueva elección, todo con sujeción a las leyes orgánicas de nuestro régimen electoral y valiéndose al efecto de las reparticiones administrativas encargadas de llevar a la práctica las tareas electorales.

El criterio que dejo expuesto no contradice ningún artículo de la Constitución y por el contrario se ajusta a la letra de la misma.

—¿Qué razón habría para delegar en el P. E. la convocatoria? — Ninguna. El P. E. no tiene más facultad que las que la Constitución le acuerda y no debe olvidarse el precepto según el cual "Son esencialmente limitadas por esta Constitución y por las leyes respectivas las atribuciones de los funcionarios y empleados públicos" (art. 24.)

Es atribución del P. E.: "Convocar a elecciones en los casos y épocas determinadas en esta Constitución y las leyes respectivas" (art. 81, inc. 18). Cuando se trate de la renovación del P. E., "la elección se hará dentro del cuarto mes anterior a la terminación del período gubernamental previa convocatoria del Poder Ejecutivo" (art. 80); pero ningún artículo del Estatuto Provincial establece que la nueva elección por los cesantes deba hacerse previa convocatoria del Ejecutivo y por el contrario se dispone que la nueva elección la ordenará el colegio electoral, que además debe tomar todas las medidas conducentes a ese objeto.

En la ley Electoral de la Provincia tampoco existe disposición alguna que se oponga al conclusión que sostengo (veánse artículos 15 y 17) pero, aunque la hubiera, por encima de ella estaría la Constitución.

Cabe agregar que una convocatoria a elecciones por un cuerpo colegiado no es un absurdo dentro del sistema de nuestra Constitución puesto que la misma faculta al Poder Legislativo "para convocar a elecciones provinciales si el Poder Ejecutivo no lo hiciere con la anticipación determinada por la ley" (art. 61, inc. 25).

Podemos, en consecuencia, lógica y legalmente, sostener que el artículo 90 de la Constitución Provincial, que no es nuevo pues figura en las Constituciones de 1872, 1883 y 1890, faculta ampliamente al Colegio Electoral para convocar al pueblo a nueva elección para reemplazar a los electores cesantes, desde que lo faculta para ordenar nueva elección y tomar las medidas conducentes a ese objeto.

En el sistema de nuestra carta fundamental, la elección de la Junta de Electores — cuando este organismo es llamado a funcionar a la terminación del período gubernamental — se hace "previa convocatoria del Poder Ejecutivo" (art. 80); si este no hace al convocatoria debe hacerla el Poder Legislativo (art. 61, inc. 26); pero una vez en función el Colegio Electoral y para ciertos fines puede funcionar con la cuarta por lo menos de sus miembros, el llamado del pueblo para nueva elección por los cesantes está confiado al mismo Colegio Electoral.

Así lo establece la Constitución y en tal forma la función de los delegados del pueblo para elegir las primeras magistraturas no puede verse obstaculizada por la intervención de los Poderes Públicos o de alguno de ellos que, por la carta fundamental no tiene ingerencia en el ejercicio de las facultades acordadas al Colegio Electoral. — Saludo a usted muy atte."

Elías F. Guastavino.

LAS ARCAS MUNICIPALES

LO QUE CUESTA SER VECINO DE SANTA FE

¿Las arcas municipales están vacías o están repletas?

He ahí la pregunta del día, a la que vamos a responder en forma categórica, teniendo a la vista los propios documentos oficiales.

Por descontado que la Municipalidad de Santa Fe es y seguirá siendo por mucho tiempo, una de las mejores dotadas del país en materia de recursos, pues de ajustar los egresos al presupuesto, esta sería la hora en que el tesoro municipal desbordaría por exceso de tributación.

Los presupuestos de la Municipalidad de la Capital (presupuestos sancionados no por un hombre solamente, sino por un cuerpo colegiado que ha de suponérsele capaz de tan sencilla tarea cual la de administrar una comuna de cien mil habitantes, suman en los últimos cuatro años:

1924	$ 2.444.686
1925	„ 3.679.394
1926	„ 3.428.650
1927	„ 3.695.800

Lo recaudado en igual período asciende, en

1924	$ 2.773.248
1925	„ 4.405.691
1926	„ 4.225.041
1927	„ 4.659.188

lo que da un ingreso total de **16.063.168 pesos** en cuatro años, contra **13.248.530** de legítimo presupuesto.

Si sólo en estos últimos cuatro años, se hubiera respetado la Ordenanza general de gastos que ya de sí adeuda en partidas para "imprevistos", habría en caja un excedente de más de dos millones y medio de pesos en billetes de ley, es decir más de la mitad del famoso empréstito.

La realidad debe ser sin duda, muy diferente, pues no hay plata ni para pagar deudas exigibles, ni para proseguir obras que se han comenzado sin plan económico ninguno.

Obsérvese bien, lo ocurrido con las finanzas municipales en 1927, que sea el último ejercicio.

El presupuesto legal era de pesos 3.695.800 pesos y el vecindario ha pagado en moneda contante y sonante, 4.659.188 pesos, o sea casi un millón más de lo que se necesitaba para cubrir aquel presupuesto de gastos.

Ha de advertirse que aun queda mucho por cobrar correspondiente a ese ejercicio, de manera que la suma total que se habrá sacado del vecindario, imputable a 1927, posiblemente sea a fin de cuentas, algo muy próximo a los cinco millones.

Santa Fe tiene 100.000 habitantes.

Súmense esos millones con los que se pagan por pavimentos y por tributos provinciales y nacionales, y se llegará a la triste conclusión de que ser vecino de Santa Fe, cuesta muy caro.

¿Hay o no hay fondos en el tesoro municipal?

Después de las cifras expuestas, cifras oficiales, puede por tanto responderse a la pregunta, afirmando que debían tener mucho dinero las arcas municipales, si se hubieran administrado con prudencia y sobre todo con respeto los recursos que el pueblo entrega para propio exclusivo beneficio.

LA SUSPENSION DEL RECIBO DE CARGAS POR EL FERRO-CARRIL C. ARGENTINO

Una nota aclaratoria

Damos a continuación el texto de la nota aclaratoria enviada al presidente del subcentro de Exportadores de Cereales por el presidente del Centro de Exportadores.

"Santa Fe, marzo [illegible] — Señor presidente del Subcentro de Exportadores de Cereales, don Pedro [illegible]. — Santa Fe.

"Muy señor mío: En mi poder su muy atta. del 9 del actual, que no he contestado antes por estar ausente de esta capital y enterado de su contenido, debo manifestar que la reunión celebrada en esta Bolsa bajo la presidencia del que suscribe, en fecha 6 del actual, sólo tuvo por objeto allanar las dificultades creadas con la suspensión de recibo de cargas por el Ferrocarril Central Argentino con destino al puerto, medida que en la reunión citada se comprobó que era solamente imputable a la falta de acuerdo entre la Administración del Puerto, el Ferrocarril Central Norte y el Ferrocarril Central Argentino, y en ninguna manera a mala voluntad u obstrucción de las casas exportadoras.

"Saludo a Vd. con mi mayor consideración. — (Fdo.): Julio J. Gras, presidente; Juan J. Lazcano, secretario".

—(o)—

QUEBRANTOS COMERCIALES

El juez de la 2a. Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Alberto Puccio, ha declarado en estado de quiebra a la firma Juan Carrara y Cía. de San Carlos Centro, localidad del departamento Las Colonias.

Ha sido fijada la fecha de cesación de pago el 21 de enero próximo pasado, el sorteo del contador se efectuará el 15 del corriente y la audiencia para verificación de créditos se llevará a cabo el día 9 de Abril.

Rehabilitación

El Juez de la 2a. Nominación doctor J. Bernardo Risso, ha concedido la rehabilitación solicitada por los comerciantes de Colonia Vila, departamento Castellanos, señores Félix y Antonio Lovera.

Convocatoria de acreedores

Se ha hecho lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por la firma comercial de esta plaza Manuel Morguez y Cía., nombrándose acreedores interventores a Isidro Rodríguez Luis Santorelli y The Aubt y Wibropsar.

NOTICIARIO POLITICO

LA REUNION DEL COLEGIO ELECTORAL

A las 18 horas, en la Legislatura se reunirán hoy los miembros del Colegio Electoral a los fines de considerar el momento político y adoptar las medidas que el caso requiera.

Mañana vence el plazo, establecido por la ley respectiva, para que el P. E. proceda a dictar el decreto de convocatoria a elecciones extraordinarias en los Departamentos representativos de los 24 electores de la minoría que no dieron cumplimiento a las obligaciones de su mandato.

En algunos círculos se aseguraba ayer tarde que el Ejecutivo tiene listo el decreto de convocatoria y que hoy sería dado a conocer, pero en las esferas oficiales nada se ha dicho al respecto.

Por otra parte se asegura que en caso de producirse hoy la convocatoria, el Colegio Electoral solicitará de inmediato la intervención nacional.

De ello se deduce que en el día de hoy se producirán novedades políticas de importancia.

REUNIERONSE VARIOS DIRIGENTES UNIFICADOS

Ayer por la tarde a las 16 horas se reunieron en el local de la Junta Electoral de la Unión Cívica Radical Unificada los dirigentes de esta fracción a los efectos de cambiar ideas y planear el trabajo a realizar con motivo de las elecciones nacionales.

Asistieron a la reunión el doctor Enrique M. Mosca, Héctor S. López, Francisco Elizalde, Rodolfo Lehmann, Simón Carlen, Agustín Araya, Julio Grass resolviéndose, después de un cambio de ideas citar para hoy a las 18 horas a las mesas directivas de los comités seccionales con el fin de cambiar ideas para el mejor éxito de la próxima campaña.

Entre otros asuntos se hicieron conocer las noticias y telegramas auspiciosos de correligionarios y amigos de Córdoba en el que se asegura el triunfo del Frente Unico, en aquella provincia.

Con esta reunión los unificados dan por iniciada la campaña electoral.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Gira del doctor Luciano F. Molinas

El prestigioso leader del partido Demócrata Progresista doctor Luciano F. Molinas partirá hacia el Departamento Castellanos. En ese Departamento se propone desarrollar una gira política, poniéndose en contacto con los principales dirigentes.

—(o)—

ASOCIACION BANCARIA SANTAFECINA

La secretaría de esta nueva entidad invita a todos los adherentes de los Bancos locales, a la Asamblea General que se efectuará el día 22 del actual a las 21 horas, en el local de la calle San Martín 2446 (altos), para aprobar los Estatutos de la Asociación.

—(o)—

Colegio Dante Alighieri

Curso de lengua y de literatura italiana

El curso de lengua y Literatura Italiana se iniciará el día 15 del corriente a las 17.30 horas.

Los alumnos inscriptos están invitados a asistir a la primera lección para enterarse del horario y de los días de clase de cada curso. La enseñanza que se imparte en la Escuela Dante Alighieri es gratuita.

La tasa de inscripción queda fijada en $ 5.—, para todos los hijos de socios y de $ 10.—, para los demás, pagaderos la mitad en el primer día de clase y el resto en el mes de Julio.

Los aplazados tendrán que rendir en los días 29, 30 y 31 del corriente mes.

LA ADMINISTRACION DE UN EMPRESTITO

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado con la atención que el asunto merece, del empréstito municipal de cinco millones de pesos. Nada sabemos de esta importante operación: todo lo ignoramos. Con los fondos de ese empréstito debían realizarse varias obras y pagarse ciertas deudas contraídas por la comuna, pero hasta la fecha no se ha dado comienzo a las construcciones expresamente determinadas en la ley respectiva, ni tampoco sabemos que se hayan efectuado amortizaciones y pagos de acuerdo a los fines de su colocación.

Resulta inexplicable el secreto que ha rodeado a las negociaciones vinculadas con este empréstito. Dijimos oportunamente que uno de los principios básicos del gobierno democrático, es la publicidad de los actos que realizan los funcionarios públicos durante su gestión al frente de los intereses colectivos. Por otra parte, como simples mandatarios del pueblo que los ha elegido directa o indirectamente, tienen la imperiosa obligación de dar cuenta de todos los actos realizados en ejercicio del mandato popular. Ese deber irrenunciable se lo recordamos al señor Puig cuando aún ocupaba el cargo de Intendente. No queríamos insistir sobre esta escabrosa cuestión y le cedimos gustosamente las columnas del diario para que explicara las tramitaciones del empréstito. El señor Puig entendió — equivocándose lamentablemente — que ciertas operaciones, como el empréstito de los cinco millones, no deben darse a conocer al pueblo y eludió los informes que, con evidente justicia, reclamamos en vano.

Hemos dicho más de una vez y lo repetimos hoy, que estamos dispuestos a prestar nuestro apoyo a todas las iniciativas del gobierno que tengan un fin útil. Hubiéramos celebrado en aquella oportunidad los informes del señor Puig. Ellos habrían aventado, sin duda alguna, los densos rumores echados a andar a raíz de la misteriosa administración de los fondos obtenidos con el empréstito, pero el señor Puig, permaneció en silencio y modestamente desechó los aplausos que hubiera cosechado. Hizo mal. Su silencio en aquella emergencia ha tenido la virtud de exacerbar la curiosidad del público.

Tanto el ex funcionario, como el actual Intendente Municipal deben al pueblo de Santa Fe una explicación satisfactoria de la colocación del empréstito y del destino que se ha dado a los fondos obtenidos con la mencionada operación.

Un colega local recogiendo los comentarios que hiciéramos días pasados, ofrece sus columnas con ese mismo objeto. Hay pues, indiscutible interés por conocer las gestiones llevadas a cabo por el anterior Intendente, relacionadas con un acto de trascendental importancia dentro del gobierno comunal.

El silencio en tales circunstancias es una actitud inelegante y condenable. Mejor es hablar tal como corresponde a los ciudadanos que sienten respeto por las instituciones democráticas de su país.

—(o)—

Primer concurso provincial de tambos

En el local de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, los miembros de la comisión organizadora del primer concurso de tambos de la provincia, reuniéronse los días 7 y 9 del corriente, disponiéndose en ellas la norma de conducta que deberá observarse, a los efectos de la clasificación correspondientes, en la inscripción de tambos inscriptos en el citado concurso, como también el momento y forma que dicha inspección realizará en breve.

LA LECHE PASTEURIZADA

Una disposición que nada resuelve

Con fecha de ayer el Jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, ha impartido órdenes en el sentido de que se intensifique la vigilancia y control en los procedimientos de pasteurización de la leche argumentando como motivo de la medida adoptada, el hecho de que ha transcurrido un tiempo más que prudencial para que las usinas se coloquen en las condiciones requeridas por la ordenanza respectiva.

Francamente, hemos de confesar que no era eso lo que esperábamos de parte de las autoridades municipales. En nuestros artículos anteriores donde a la vez que formulábamos quejas contra el producto, indicábamos asimismo la necesidad de que la Comuna, compenetrada de las graves deficiencias que por parte del público consumidor se habían venido puntualizando, dictara una ordenanza que como complemento de la primitiva, asegurara definitivamente la autenticidad de la substancia.

En ese sentido establecíamos la conveniencia de que se concretara en una ordenanza el proyecto que oportunamente formulara el doctor Mullor, Jefe de la Oficina de Leche, consistente en la aplicación de una faja de seguridad en el cierre de los envases, inmediatamente después de los procedimientos de la pasteurización, y en presencia de los empleados destacados al efecto. Entendíamos que dadas las críticas y los reparos que en distintas oportunidades y en diversos tonos se han hecho sentir respecto a la precaria calidad del producto, era necesario algo más de lo que presupone la resolución de la Intendencia, pues no era posible soportar por más tiempo un estado de cosas que atentaban fundamentalmente contra la salud pública.

En consecuencia, creemos que la medida adoptada por el Ejecutivo Municipal, es un tanto débil y de una eficacia relativísima, toda vez que no resuelve con la energía y rapidez requeridas, el problema ha tiempo planteado por la opinión pública.

Insistimos en que es necesario, que dicte una ordenanza que haga efectivo el proyecto presentado por el Jefe de la Oficina de Leche, cuyos propósitos oportunamente manifestados, contribuirán eficazmente a garantizar en la mejor forma posible la eficacia y autenticidad de la leche pasteurizada tal como sale de las usinas.

En lo que respecta a estas últimas recordamos lo que el mismo doctor Mullor nos dijera y es que existiendo una que se encontraba fuera de las exigencias establecidas por la ordenanza, había pedido su cierre inmediato por entender que no llenaba con eficiencia su cometido.

Por todo ello, es que consideramos que la resolución municipal, adolece de energía y hace presuponer hacia los dueños de las usinas una complacencia que nada justifica.

Debe pues obrarse con rigorismo, sin miramientos y de una manera concluyente, pues debe tenerse en cuenta que la salud pública está por encima de cualquier interés privado, por respetable que sea, y máxime cuando dicho interés no se ajusta a las disposiciones legales.

SOLICITADA

El señor Juan Panza nos envía las siguientes líneas para su publicación relacionadas con el problema de los alquileres y subarriendos.

"Señor Director del diario "El Orden".— El motivo de estas líneas es emitir mi opinión sobre el grave mal que soportan los inquilinos de la clase necesitada, caídos en las garras de los subarrendadores cuyas maquinaciones son origen del encarecimiento fantástico de los alquileres.

En pequeña escala influye también en ello la falta de iniciativa para efectuar construcciones, pero la raíz del mal está, como digo, en las actividades de los locatarios que hacen de ello un medio de vida. Tales acaparadores alquilan casas enteras y luego las subalquilan por piezas a precios exorbitantes que la gente pobre debe aceptar obligada por la carencia de viviendas.

Resulta que los trabajadores de todo el país son explotados vergonzosamente por tales intermediarios que se encuentran al margen de la ley que reformara los artículos 1501, 1507, 1509, 1583, 1604, y 1610 del Código Civil.

Es necesario para evitar esta vergonzosa expoliación la acción conjunta de las autoridades, la prensa y de los damnificados.

Conviene que al hacer los contratos los interesados obliguen al locatario principal a hacer constar en los contratos y recibos de subarriendo: el nombre del propietario y el precio del alquiler que pagan para asegurarse que no se les cobra más del veinte por ciento, permitido por la ley de referencia y en su defecto recurrir a las autoridades para que se haga efectiva, la meta que consiste en el décuplo del exceso cobrado".

—(o)—

COMERCIALES

En el Registro Público de Comercio se inscribieron los siguientes contratos:

Pascual Caparelli y Cía. domicilio ciudad, duración indeterminada, capital 6.000 pesos, ramos: carpintería, aserradero y fábrica de envases.

Duarte y Riera, colectiva. Domicilio Helvecia (departamento Garay), duración cinco años desde el 8 de marzo de 1928; ramos, acopio de cereales y compra y venta de frutos del país.

—Alfredo Estrada y Cía. comanditaria. Domicilio, ciudad. Duración 5 años, desde el 29 de febrero de 1928, capital 102.500 pesos.

LA TEMPERATURA

Durante el día de ayer, la temperatura máxima alcanzó a 29.7 grados, la mínima 18, al sol 67 y la presión barométrica a 73 grados.

—(o)—

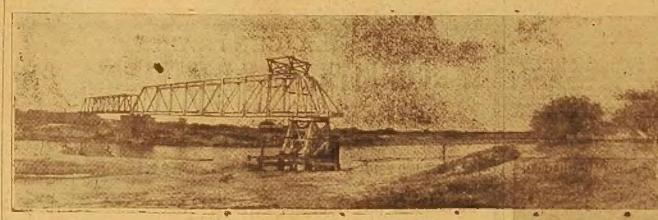
Banco de Crédito Comercial

De acuerdo al aviso que se publicara en las columnas de este diario, celebróse la asamblea general de accionistas del Banco de Crédito Comercial, la que aprobó la memoria y balance presentados por el directorio; de acuerdo al mismo se resolvió pagar el dividendo del 9 o|o para todas las acciones integradas.

En la renovación del directorio resultaron electas para ocupar los cargos vacantes, las siguientes personas: para secretario, el Sr. Antonio Vici; vocales: Dr. Antonio Pautasso y señores Enrique J. Muzzio y Leonardo Peña; suplentes: señores Antonino Cavarra y Lorenzo de Carolis; síndico, Sr. Antonio Buján y Dr. José C. Mai, síndico suplente.

Antes de levantarse la sesión, el doctor José C. Mai pide a la asamblea un voto de aplauso para el directorio y gerente, por la feliz gestión administrativa y directiva respectivamente, que es acordado por los asambleístas.

EL PUENTE CORTADO SOBRE EL RIO SALADO



Este es el puente que se halla cortado entre las estaciones Río Salado y Pericota. Como fácilmente se deduce de la vista, no es posible que el tren del Ferrocarril Santa Fe que sale de ésta a las 8 y 25 horas para Pericota, llegue a destino. Para ir a Pericota, hay que hacer un rodeo de 144 kilómetros. Sin embargo, la Compañía hace figurar la línea en sus horarios, que tienen la aprobación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Es el mismo caso del tren a San José del Rincón, cuyo puente está cortado, por la misma compañía, y que figura interrumpido "provisoriamente".

EN "LA CURVA DE LA MUERTE" SEPULTOSE EL CREDITO DE UN MAL VOLANTE

Sacó el auto que debía lavar en la curva fatal y volcó, quedando el vehículo destrozado

DEBE AGRADECER, SIN EMBARGO, QUE SACO LOS HUESOS SANOS

Elcodoro Figueroa es un mozo que se gana los garbanzos lavando automóviles en el garaxe de los señores Vignolo Hnos. sito en calles 25 de Mayo y 1ª Junta.

Cada coche que lavaba dejaba un callo más en las manos de Figueroa y en su espíritu sencillo una sed mayor de ser poseedor de uno de esos maravillosos aparatos, aunque sólo fuera un modesto Fortacho.

El chorro de la manguera, esgrimida por Elcodoro tenía sonoridades de ósculos amorosos al chisporrotear en la hojalatería del auto sometido a sus cuidados. Ninguna novia heroína de un tango sentimentaloide recibió de su rendido galán caricias más suaves que las que Elcodoro derrochaba bruñendo con la gamuza la Duco del cobiciado super six, porqué para él no había cafeteras ni carrindangas: todo armazón con volante y motor era un portento.

Figueroa tenía días fatales en los que sus ansias llegaban al paroxismo. ¡Algún día he de sacarme uno en una rifa — decía — y convertiré en infusorios o en tortugas a todos los Ducci habidos y por haber!

En esos días hasta que temerlo todo su Elcodoro.

El sábado sonó para él la trompeta del juicio final, que sonando tan bárbaramente como aquellas que derrumbaron las murallas de Jericó, hizo añicos la forma y los sueños de un modesto lava coches.

— Aquí le traigo mi auto, don Pancho — dijo al propietario del garaxe, don Eugenio Reutter, domiciliado en calle Catamarca 2682 — para que me le hagan una lavadita en forma.

—¡Pero, cómo no, amigo! Déjelo, no más sin cuidado. Tengo un lavador que tiene una muñeca que ni el tí ... del Sur... Se lo va a dejar desconocido.

Y don Eugenio dejó en el garage su auto Rugby casi nuevo, chapa 1365 de Rosario, quedando de volver al día siguiente a retirarlo.

En mala hora le confiaron el lavado a Figueroa.

¡Pobrecito! ¡Cómo lo han embarrado! Y viendo bien, es una macana limpiarlo así, cuando el mismo trabajo me va a costar estando un poco más sucio. ¿Y si anduviera con mi autolo y me diera un corte jefe con este Rugby? El capataz no está... ¡oh qué diablos, me haré el gusto una vez en la vida!

La tentación venció y Figueroa montó en el auto. Por calle 25 llegó hasta el Boulevard, tomó al oeste, y volando más que corriendo enfiló el camino a Esperanza.

Cleopatra tomando uno de sus famosos baños; Heliogábalo bebiendo el maravilloso licor con perlas diluídas, ni un quinielero comprobando que no le han acertado ni una jugada, gozarían como Elcodoro gozaba sentado al volante, tragando kilómetros, espantando gallinas y aplastando perros por el camino a Esperanza.

Pero ¡oh, suerte negra! Figueroa no contaba con "la curva de la muerte", así llamada porque es de lo mejor que hay en cuestión caminos para romperse el bautismo, la confirmación y hasta el enrolamiento.

A noventa volaba el auto cuando llegó a la vuelta fatal, en donde había de hallar sepultura la fama bucólica de Elcodoro.

En pocas palabras: el auto dió en el aire más vueltas que un buscapié, como si quisiera batir el record de "looping" y por último quedó al costado del alambrado hecho una tortilla de latas y fierros, completamente destrozado.

El chauffeur, por un capricho de la naturaleza, fué lanzado como bala al primer "looping" y encajado en un espeso yuyal sin daños para su esqueleto. Todavía se ven milagros.

Elcodoro siguió pedibus andando hasta Esperanza a capear el temporal que se le venía encima.

Anteayer el dueño del auto fué al garage a retirar su coche y no lo halló. Se averiguó y se supo quién lo había llevado. Salieron a buscarlo y lo que encontraron fué el montón de pedazos de lo que en tiempos fué el Rugby Q. E. P. D. en "la curva de la muerte".

A las 16 horas el señor Reutter formuló la denuncia correspondiente en la comisaría 2ª y momentos después a su pedido Figueroa fué detenido en Esperanza, siendo traído a ésta, donde se instruye el sumario.

El propietario avaluó los perjuicios en $ 2.300 o sea la pérdida total del auto.

Don Pancho, a manera de explicación, le decía a don Eugenio:

— ¿No le decía, amigo, que se lo iban a dejar desconocido?...

Un obrero pereció ahogado en "Las 4 bocas"

No ha sido extraído el cadáver

Las aguas traicioneras de "Las 4 bocas", paraje situado en jurisdicción de Santo Tomé al Sud de la villa, han vuelto a hacer otra víctima. Con ésta van cinco o seis en poco tiempo.

Pedro Benítez, argentino, de 25 a 30 años, peón de un horno de ladrillos que funciona en Santo Tomé, aprovechando el día de descanso se dirigió el domingo al paraje mencionado con intenciones de pasar unas horas pescando.

Entre las 16 y 17 horas, Benítez resolvió tomar un baño, y sin recelo ninguno, pues nadaba bien, se arrojó al agua. Breve tiempo llevaba en ella cuando braceando vigorosamente se alejó un tanto del sitio en que había dejado su ropa. Desconocedor del lugar, o quizás porque un calambre, accidente vulgar en los nadadores, le impidió accionar libremente, el infortunado obrero cayó en un pozo y la correntada lo llevó más y más adentro, hasta que, exhausto de fuerzas, desapareció de la superficie y no volvió a aparecer más.

Enterados algunos vecinos de lo que había ocurrido, dieron aviso a la Subprefectura Marítima ayer tarde recién, habiendo ésta dispuesto que hoy salga una lancha con el personal necesario para rastrear el cadáver. —

AGRADECERIAMOS al señor Elías Navarro se dirija a la calle San Luis 3135 donde encontrará agradables noticias de su familia.

No. 1256-2213-3.

La gente mala sigue justificando la existencia del vigilante

Las comisarías han tenido afluencia de clientela

El Parte Policial se caracteriza esta vez por la abundancia de detenidos por contravenciones tan vulgares como la ebriedad y el desorden.

Dejando a un lado los casos de simple entusiasmo vínico, cuyos autores ya han sido suficientemente agasajados en las comisarías para que les hagamos el honor de sacar sus nombres en letras de molde, extractamos del parte los demás.

Seccional primera—

Por ebriedad y desorden fué detenido a las 20.50 horas en calles San Luis y Buenos Aires, el joven Eloy Altamirano, argentino, de 22 años, quien en estado de temulencia hiperbólica se había entregado al inocente entretenimiento de insultar groseramente al vecindario.

Seccional segunda—

A las 10 horas, en el interior de una fonda existente en calles Bustamante y Cortada, fueron detenidos Andrés Farías, de 31 años, Tomás y Pedro Fleitas, de 23 y 28, respectivamente. Los nombrados, que se hallaban ebrios, después de una discusión que sostuvieron se fueron a las manos, distribuyéndose una regular dósis de puñetazos.

—:—0.15 horas. San Martín y Rioja.

Pensiero Vincenzo, Mojosol Lirio, Castelli Filiberto y Frentino Vincenzo, tutti italiani, sintiendo los efectos bélicos de sendas medidas di quel bon, discutían estruendosamente sobre el acaparamiento de serpentinas usadas.

Por tal causa el agente Modesto Ramírez les advirtió modestamente que debían guardar compostura, siendo eso causa para que el cuarteto itálico se enfureciera y haciendo todos causa común, le cargaron el carrito al modesto representante del orden público.

El agente apechugó contra los cuatro y con toda modestia los entregó al empresario de las rejas.

—:—En San Jerónimo y Primera Junta, a las 20.10 horas, fueron cazados Amado Jiménez y Amadeo Bir.

A pesar de llamarse Amado y Amadeo, es tan poquito y nada lo que se quieren, que después de ponerse a insultos en estado irreconcible, se intercambiaron trompadas con ardor digno de cualquier cruzada redentora.

Seccional tercera—

¡Pasó!

Seccional cuarta—

A las 16.15 horas en calles Juan de Garay y Sáenz Peña les echaron el guante a Emilio Gauna, argentino, de 35 años, y Bernardo Leiva, de 26, quienes en completo estado de ebriedad discutían a 40 grados a la sombra y y se convidaban para "achurarse" a patadas.

Y como Leiva diciendo., el agente impidió que la sangre torera de los mozos llegara hasta el Salado.

Seccional quinta—

Vélez Sársfield y Chacabuco. Uco. Vicente Báez y Ciriaco Almedo. Edo.

Estos caballeros, enfarolados por dentro a la veneciana, ana. insultaron groseramente a su vecino José Barraza. Aza.

Por tal causa fueron detenidos. Idos.

Han ido a Contraventores, donde fueron los otros también. ¡Bien, muy bien!

—:—A martillazos iba a ser la cosa entre un matrimonio sisebutiano.

Fué a las 19 horas en la casa de la calle Alberdi 2832, donde Juan Grenti, argentino, de 50 años, ebrio y armado de martillo, intentó romperle uno o más huesos a su estimada consorte Antonia G. de Grenti, que no tenía martillo, pero sí una borrachera gomela de la de su apreciado cónyuge.

La policía, llamada por unos vecinos, evitó los martillazos, ahorró a la cárcel un pensionista y permitió que continuara vacante una cama en el hospital.

Fuego en el rancho

Ayer a las 16.40 un pequeño rancho techo pajizo, que sirve de vivienda a María Báez y está situado en calles Mitre y Cortada, tomó fuego en circunstancias que se ignoran. ¿Fué una chispa desprendida del eterno brasero que se deja con fuego junto al rancho? ¿Fué alguna vecina de mala entraña que quiso, por venganza, dejar a la intemperie a doña María y le arrimó un tizón? ¡Quién sabe!

El techo del rancho empezó a arder y ahí fué la alarma y el correr hasta el primer teléfono llamando a los bomberos. Estos, que no desean otra cosa sino entrar en fuego, acudieron rápidamente y llegados al lugar de la quemazón, dieron cuenta del fueguito en pocos minutos.

Se quemó una parte del techo de paja, ascendiendo las pérdidas a unos cuantos pesos.

El barrio tuvo un número de diversión fuera del programa, y la comisaría quinta el trabajo de andar averiguando.

LA IRONIA DE LOS LADRONES Y EL BUEN HUMOR DE UNA VICTIMA

A un bolichero de camino Nogueras le robaron, disculpándose el raspa con una atenta carta

Los ladrones gastan ironía... Los "chistes" de aquel famoso ratero de gallinas, que despoblaba años hace los gallineros de los barrios del sud, dejando solo el gallo más viejo con una tarjeta en el cogote que decía: "Desde las dos de la mañana estoy viudo", es bien conocida.

Un buen hombre ha sido recientemente víctima de los amigos de lo ajeno, y a pesar de haber sufrido un regular perjuicio "sufre y aguanta y tiene paciencia", como lo aconseja el raspa en una graciosa misiva.

La historia de hoy, que la policía no conoce por que el damnificado no ha creído conveniente darle cuenta, se parece, comparando mal, a aquella vieja e irreverente pillería de unos ladrones que en una Iglesia de Córdoba le robaron a un San José la corona de plata y oro que tenía en la cabeza y le dejaron sobre el altar un billete que decía así: "El que es pobre no tiene lujo".

* * *

De la ironía de unos rateros la víctima fué un lechero que tiene un pequeño almacén sobre el camino Nogueras.

Noches pasadas lo saquearon y según su balance se han robado: cuatro cajas de cigarrillos de a 0.25; dos gruesas de fósforos; tres botellas de ginebra; tres id. de anís; tres id. de caña Excelsior; cuatro naipes; un reloj despertador; una cuchilla y 50 cigarros Avanti. Lo peor es que esa mercadería la había comprado el comerciante la tarde anterior.

Por la mañana el propietario del negocio fué el primer sorprendido al entrar al despacho y ver que un tablero de la puerta había sido desclavado. Lo demás lo adivinó con una ojeada a la estantería.

Sobre uno de los platos de la balanza del mostrador, apretado con una pesa, el lechero bolichero encontró un papel de estraza escrito con lápiz en el cual leyó lo siguiente, que reproducimos conservando su redacción original:

"Fué oy a las 2 de la mañana. Amigo Julio, salú. Perdone amigo si lo bandiamos, andabamos águila, sin una chirola ni para el trangua, y se acordamos de Ud. — usté es un buen muchacho y sé que no va a dar cuenta a la policía. No la moleste que no va avirigüar nada. Además, vo con echarle más agua a la leche ya está.

"Tenga paciencia amigo, sufra y aguante. En cuanto le vendamo esto algun gringo lo voy a avisar para que haga encanar al gringo y así usté se hace de sus cosas otra vez.

"Sin más, adios. Que se divierta pa Mayo. — Los 3".

* * *

El lechero Julio sufre pero aguanta y si ha venido ayer a "EL ORDEN" y permitídonos sacar copia de la carta transcripta en porque quiso hacerle un servicio al cronista dándole tema para media columna... a cambio de que no lo haga figurar en la crónica cuando lo lleven preso por vender leche bautizada...

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que, según escritura otorgada ante el escribano de esta ciudad, don Luis Cappalo y Registro, ha quedado disuelta la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Quignard y Ghio", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma, el ex socio don Juan Alfonso Calixto Ghio.

Nº. 1534 v. 2222-3

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION - SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 26 del corriente a las 11 horas, para la adjudicación de los trabajos de ampliación en un aula y colocación de molino a viento en el edificio que ocupa la Escuela N.º 355 de Estación San Agustín (Departamento Las Colonias), de conformidad a los planos, cómputos métricos, presupuesto y demás especificaciones preparadas a tal efecto y cuya documentación podrá ser consultada en la Direcccion de Arquitectura (Palacio Escolar, Plaza San Martín), durante las horas hábiles de Oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

Santa Fe, Marzo 10 928.

L. V. VINCENT
Secretario General

1530 2226-3

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

REPERCUSION DE LA ELECCION DE LA SEMILLA EN EL VALOR COMERCIAL DE LA COSECHA

De los dos factores "calidad" y "adaptabilidad" indispensables para la elección juiciosa de la semilla, el segundo aparece a primera vista el más importante, pues de su consecuencia depende no solamente el desarrollo y rendimiento del cereal, sino también el peso específico del grano.

Sin embargo, el factor "calidad", no puede ser tenido en menos por cuanto representa la garantía del valor de la cosecha y justifica las mayores cotizaciones comerciales.

Si nos referimos a la estrecha relación que existe entre la capacidad de rendimiento de un tipo puro de trigo y sus calidades molineras y panaderas, no es difícil de advertir que, adoptando, a causa de sus destacadas cualidades, una "variedad" de aclimatación bien probada, se asegura al mismo tiempo el logro del máximo rendimiento del cereal.

Es de esperar que el hecho sea frecuente en los nuevos híbridos actualmente en formación que, como se sabe, son de la mejor adaptabilidad a nuestras zonas trigueras; pero si bien algunos híbridos, como el Universal II y el Híbrido 38, han demostrado a la vez su elevado rendimiento cultural y su excelente aptitud para los usos industriales, resulta imprescindible, tratándose de "variedades" nuevas, la determinación previa de su "calidad". Bien se ha visto que a causa de su mayor difusión en la pasada cosecha, la pésima aptitud panadera de la variedad Favorita no ha cesado de traer a la industria molinera, ingentes perjuicios que fueron puestos de manifiesto por la irrefutable comprobación que hizo el Laboratorio Experimental de Molinería y Panificación de este Ministerio, de su real calidad.

Desde entonces, bien pronto se realizó una feliz reacción en contra del cultivo de dicha variedad, reacción que se advirtió también en los precios, pues basta recordar que las diferencias actuales entre las cotizaciones de un Barletta común y de un Favorito, no son inferiores a $ 2.50 y 3 moneda nacional los 100 kilogramos, mientras no existe prácticamente, a principios del año, cotizaciones diferenciales de uno a otro tipo.

Estas fuertes depreciaciones son perfectamente justificadas y si lograran desaparecer aun momentáneamente las necesidades del comercio exterior, no cabe duda que se intensificaría el castigo del precio de la "variedad" inapta, ya que su utilización resulta prácticamente un problema para el consumo panadero de harinas.

Aunque se haya presentado el Favorito con cualidades culturales merecedoras de un difundido prestigio, es poco admisible que el agricultor acepte de buen grado y a sabiendas las rebajas y depreciaciones que sufrirá su futura cosecha por la inclusión de un tipo inapto, por más que se trate de un trigo de alto rendimiento.

Por poco que quiera ocuparse de elegir acertadamente su semilla, el agricultor podrá enterarse de que existen "variedades" que son también de alto rinde y de muy buena calidad.

Además debe de tener en cuenta que el factor calidad es tomado cada día más en mayor consideración por las cotizaciones mundiales, a medida que se acentúan las preferencias del comprador por los trigos de "clase" y que resulta más áspera la competencia por la producción de harinas de alta calidad.

Cuando se ofrezcan a nuestros molineros trigos reveladores de "variedades" debidamente caracterizadas y cuya "calidad" pueda apreciarse y garantizarse por la pureza de origen de la semilla, se hallará singularmente facilitada la elaboración de harinas de cualidades definidas, pues entonces, tanto los molinos como los exportadores podrán basar sus mezclas en una feliz combinación de "variedades", en lugar de fundarlos en mezclas de tipos mal definidos, procedentes de zonas más o menos favorables.

Para los progresos de nuestra producción triguera, no cabe duda que la depuración de nuestros tipos de trigos y la difusión de las variedades de pedigrée de alta calidad, contribuirán de un modo eficacísimo al mejoramiento y a la estabilidad de las cotizaciones comerciales, pues en todo el mundo el trigo de mejor calidad ha sido y será siempre el trigo de mayor precio.

NOTAS DEPORTIVAS

REFORMA DE ESTATUTOS

En la sesión de esta noche del C. U. de la Liga Rafaelina de Football, será considerada la reforma de los estatutos de ésta, cuyo trabajo se había encargado a los señores Delfín Faraudello, doctor José Gutiérrez y R. R. Actis.

De estar a informes recogidos, ésta se ha hecho en forma halagadora, habiéndose estudiado detenidamente todas sus reformas.

—(o)—

CINES

AVENIDA

Hoy martes 13. — Tres estrenos. "Noble Sacrificio". Notable película En 6 largos actos. Intérpretes: William Desmond, Marceline Day, Lola Todd, Albert Smith y Billy Sullivan. "Lo que llaman amor". Por Newly Edware. "Buscadores de sensaciones". De Billie Dove, Huntley Gordon y Raimond Keomer, dirigida por Lois Weber. En siete actos.

NOTAS SOCIALES

Enlace. —

El sábado 10 del que rige a las 17 horas, dentro de la mayor intimidad dado el luto de la novia, fué bendecido el enlace matrimonial de la señorita Josefina Actis, con el joven Luis Monigheal, ambos bien vinculados en esta localidad.

Actuaron de padrinos, la señora Teresa Actis de Monigheal y el señor Domingo Monigheal en el acto religioso, y en el civil, los señores Carlos Guidabono y Rafael R. Actis.

Feliz arribo. —

El hogar de los esposos Travaini-Jaquenod, ha sido alegrado con el feliz arribo de una preciosa nena a quien se le impondrán los nombres de Emma María.

Madre e hija disfrutan de buena salud.

Huésped distinguido. —

Es huésped de esta ciudad, el señor Silva, Inspector de la novena sección, quien ha venido a ésta para la creación de un grado en la Escuela Sarmiento de esta ciudad.

Próximo enlace. —

El 25 del que rige será bendecido en la iglesia parroquial de esta ciudad, el enlace de la señorita Laura Gilloco, con el joven Oreste Gentilini, ambos con vinculaciones en la localidad.

Viajeros. —

Procedente de la Capital Federal, hállase en ésta, el señor Enrique Barona.

— De Rosario, el señor José Nidasio.

— A Rosario, el joven Miguel F. Gitay.

— A y de Pilar, el señor Santiago Zanetti.

— A Castellanos, las señoritas Angelita Carinelli y Azor Abaca.

— A y de San Francisco, los señores Francisco Bessone y Bautista Barbero.

— A la Capital Federal, la señorita Luisa Veldi Tressola.

— Al mismo punto, el señor Luis Platini.

— De Rosario, el señor Antonio Caleri.

— De Gálvez, el señor César A. Mazzi.

— De Santa Fe, el señor Carlos Denner.

— A Santa Fe, el doctor Conrado Rodríguez.

— De Buenos Aires y para San Francisco, el señor M. Lidji.

Estudiante que parte. —

Ha partido para la ciudad de Rosario, el joven Raúl H. Corian, donde va a proseguir sus estudios de Odontología, del cual es aventajado estudiante.

Participación de enlace. —

Circula en esta ciudad, la siguiente invitación:

"Pedro Ercole y señora, participan a usted el enlace matrimonial de su sobrina Leontina Lombardo, con el joven Alejandro Leonardi, que se efectuará en esta ciudad el día 11 de abril próximo.

—(o)—

UN CAMINO CARRETERO EN MUY MAL ESTADO

El camino carretero que une las vecinas colonias de Angélica y Susana, se halla en un estado verdaderamente lamentable, dado que se le tiene descuidado por parte de las autoridades comunales.

Saliendo de Angélica, como a tres mil metros, hay un pantano que interrumpe este camino y el cual sólo a remolque se puede atravesar con un auto; por lo tanto a fin de salvar éste, hay que desviarse pasando por una chacra y una estancia que quedan como a una legua al lado Este, para volver al camino central recién a los seis o siete mil metros y donde nuevamente uno tropieza con un camino tan malo en la primer legua siguiente, que también dentro de pocos días será intransitable.

Siendo este camino, tan importante, puesto que el camino central entre estas dos colonias, es verdaderamente inexplicable el abandono en que se le tiene por lo que las autoridades comunales, deberían de común acuerdo proceder a su arreglo inmediato, beneficiando así a todos aquéllos que se ven en la obligación de pasar por ahí.

CUIDADOS DE LA LECHE

En seguida de ordeñada la leche y ya llenos los tarros, conviene refrescarlos. El refrescamiento de la leche, por sí solo, constituye un medio simple y eficaz para la buena conservación de la leche hasta el momento en que se lleve a la estación o al pueblo. Hoy es una práctica bastante difundida, efectuándose en los establecimientos lecheros de alguna importancia en cámaras frías o por intermedio de aparatos enfriadores.

Los pequeños tamberos o chacareros que explotan algunas vacas lecheras, pueden efectuar el enfriamiento en piletas donde pueda hacerse circular agua, o, si se dispone de algún pequeño arroyo, puede construirse en el seno del mismo, a un costado, una especie de pileta, donde circule el agua. Esta pileta tendrá la profundidad necesaria para que los tarros no queden demasiado sumergidos evitando así cualquier contratiempo.

Puede utilizarse un revolvedor o cucharón para remover la leche de cuando en cuando.

También, si se dispone de lonas o arpilleras pueden mojar y cubrir con ellas los tarros, rodeándolos con dos o tres vueltas cada uno. El enfriamiento se produce por evaporación del agua absorbida por la arpillera, de acuerdo a una ley física por la cual toda evaporación roba calor al cuerpo sobre el cual se produce. Obedeciendo a esta ley se enfría el agua contenida en las garrafas o recipientes de barro cocido y poroso. Conviene, cuando las arpilleras se vayan secando, rociarlas con agua. Igualmente pueden construirse bateas de madera, en las que se colocan los tarros rodeados de arpillera y en las que se vierte agua. Esta sube por la arpillera y evita el tener que rociarlas.

CUIDADOS DE LA CREMA

La crema necesita cuidados semejantes a la leche cuando ella no ha de ser transformada en manteca. Debe enfriarse en seguida y desnatada y mantenida en sitios frescos y recipientes esmeradamente limpios. De cuando en cuando se la removerá con un cucharón. Conviene hacer esta operación dos o tres veces al día. El revolvedor se limpiará de inmediato y se colocará en un sitio limpio o en el interior de un armario.

La crema debe remitirse lo menos cada dos días en la estación de verano, pudiendo en invierno efectuarse cada tres.

¿QUIEN LO ENCONTRO?

Se ha extraviado un gato de angora color gris de propiedad de la señorita Titi Grotter. La persona que lo devuelva a su dueña será gratificada con la suma de $ 50 m/n. — En Rafaela.

-|-

Alfredo Borda Bossana

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de enero de 1927 a la edad de 51 años

Confortado con los auxilios de la Santísima Religión y Bendición Papal

Su esposa, María Sciolla de Borda Bossana; sus hijos, Elisa, Lorenzo, Celestina, Juan, Victorino, Elena, Emilio, Faustino y Enrique, y demás deudos, invitan a Ud. y familia a la misa que en sufragio del alma del extinto se oficiará en la Iglesia Parroquial de Clucellas, el día 14 de marzo, a las 9.30 horas.

Favor que agradecerán eternamente. — Unica invitación. — Rafaela, febrero de 1928.

Nº. 1146 v- 2215|3

S. A. DE HACENDADOS

La Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela ha pasado una circular a los socios, concebida en los siguientes términos:

Primera Convocatoria

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos vigentes de la sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 11 de marzo próximo venidero a las 15 horas, en el local social Avenida Centenario Nº 134, para tratar la siguiente:

Orden del día

1º. — Lectura del acta anterior.

2º. — Aprobación del Balance General.

3º. — Autorización para disponer del Fondo de Reserva.

4º. — Asignación del dividendo a repartir entre los socios compradores y vendedores y el Fondo de Reserva, reemplazo de los señores José Opertto, José Civalero, Santiago Arnolt y Jorge Destéfani, por haber terminado su mandato.

N. B. — Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea, los señores socios quedarán ya invitados sin otro aviso, para el día 25 de marzo próximo venidero, a la misma hora y en el mismo local.

A NUESTROS AVISANTES

Rogamos comuniquen a nuestro jefe del servicio comercial toda deficiencia por insignificante que sea por los teléfonos:
U. T. 5526 — S. T. 411

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Les rogamos nos comuniquen por los teléfonos
U. T. 5526 — S. T. 411
cualquier interrupción en el envío de este diario.